

COMPENSACIÓN DE DESEMPLEO

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compensación de Desempleo (UC) de Pennsylvania, estamos registrados en el Departamento de Trabajo e Industria como:

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

La Ley de UC le proporciona ingresos durante los periodos en que está parcial o totalmente desempleado sin culpa suya.

IMPORTANTE

SU SOLICITUD DE UC TENDRÁ COMO FECHA EFECTIVA LA SEMANA EN QUE PRESENTA EFECTIVAMENTE LA SOLICITUD DE BENEFICIOS.

DEBE PRESENTAR UNA NUEVA SOLICITUD O REABRIR UN RECLAMO EXISTENTE DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE DESEMPLEO O EN QUE LE REDUCEN LAS HORAS DE TRABAJO. SI ESPERA, PUEDE PERJUDICAR SU DERECHO DE RECIBIR BENEFICIOS.

PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD DE BENEFICIOS DE COMPENSACIÓN DE DESEMPLEO, NECESITARÁ:

- SU NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL
- SU LICENCIA DE CONDUCIR DE PA (SI LA TIENE)
- SU NÚMERO DE REGISTRO DE EXTRANJERÍA (SI NO ES CIUDADANO DE LOS EE.UU.)
- NOMBRE Y DIRECCIÓN DE SU EMPLEADOR
- SU FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR (SI LO TIENE)
- SU DIRECCIÓN POSTAL
- FECHAS DE EMPLEO Y RAZÓN DE HABERLO DEJADO
- SU TALÓN DE PAGO MÁS RECIENTE (OPCIONAL, PERO ÚTIL)
- SU PIN (SI LO TIENE)

PUEDE PRESENTAR SU SOLICITUD U OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE UC EN INTERNET EN:

WWW.STATE.PA.US

PALABRA CLAVE DE PA: UNEMPLOYMENT

PUEDE PRESENTAR SU SOLICITUD U OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE UC LLAMANDO AL CENTRO DE SERVICIO DE UC DE SU ÁREA AL NÚMERO DE TELÉFONO SIN CARGO 888.313.7284 | TTY (IMPEDIMENTOS AUDITIVOS) 888.334.4046

Cuando presente su solicitud de beneficios de UC, tendrá que declarar el sueldo bruto que ganó durante cualquier semana por la cual está solicitando beneficios de UC.

Recuerde: Siempre que tenga preguntas o cualquier problema relativo a su solicitud de UC, comuníquese con el Centro de Servicio de UC. No acepte consejos de otras personas. Los consejos de otras personas pueden ser erróneos y afectar negativamente su derecho de recibir beneficios de UC.

ADVERTENCIA

SI HACE DECLARACIONES FALSAS EN RELACIÓN A CUALQUIER RECLAMO DE UC, PODRÍA QUEDAR DESCALIFICADO DE RECIBIR BENEFICIOS Y PODRÍA QUEDAR SUJETO A PENALIDADES GRAVES, INCLUYENDO PROCESOS PENALES, MULTAS Y ENCARCELAMIENTO.



DEPARTMENT OF
LABOR & INDUSTRY
COMMONWEALTH OF PENNSYLVANIA

Ofrecemos asistencia y servicios adicionales a las personas incapacitadas que así lo soliciten. Patrono participante en Programas de Igualdad de Oportunidad.